

**BASES PARA EL CONCURSO «TU GLORIA RESPLANDECE EN LOS SANTOS», A PROPÓSITO DEL CENTENARIO DE LA MUERTE DEL P. FRANCISCO PÉREZ ACEVEDO.**

### **Fundamentación**

El pasado 25 de marzo se cumplieron 100 años de la partida de este mundo de quien fuera, por casi 30 años, cura párroco de nuestra iglesia de la Purísima Concepción de Manzanillo: Don Francisco Pérez Acevedo. Sírvanos a modo de breve reseña sobre su vida y ministerio en nuestra ciudad, el testimonio del prestigioso pedagogo manzanillero Don José Coronas Uruen, de quien fuera excelente amigo y padre espiritual.

«Sacerdote dignísimo que pasó por esta tierra haciendo el bien, dejando tras de sí una estela de gratos recuerdos en la difícil misión de padre de almas. Dotada la suya de una fe intensa e inquebrantable no se dio punto de reposo por comunicarla a sus feligreses, hablándoles de continuo del cielo y de los medios para conseguirlo. A su palabra unía, en admirable consorcio, la práctica de las hermosas virtudes sacerdotales: fue un particular amante del espíritu de pobreza y de la dulce virtud de la humildad: nada poseyó y jamás quiso ser otra cosa que párroco de Manzanillo; siendo así que se le indicó para ocupar elevado puesto en justa recompensa a su labor apostólica; pero siempre supo huir discretamente de los honores, contentándose con lo poco. En Manzanillo, donde todos lo conocían suficientemente, no hay persona que deje de considerarlo como un varón justo y apostólico según reza la lápida funeraria que cubre su sepulcro.

Hay que suponer que el P. Acevedo poseía un alma heroica para soportar como soportó los rigores de los tiempos difíciles al frente de Manzanillo. La guerra, esa gran calamidad que de vez en cuando azota a los pueblos, lo encontró aquí, ocupado en su santa misión, sin que las diversas opiniones políticas le concitaran a la antipatía de unos ni de otros: el P. Acevedo no era más que párroco de sus feligreses; y aunque naturalmente amaba a su patria, no se significó nunca como exaltado patriota. Su misión no era política sino apostólica; y los santos; ven siempre colocadas en segundo término las cosas terrenas. Llegados que fueron sus últimos días supo aprovechar los dolores de la enfermedad para purificarse y dar ejemplo preclaro de paciencia a sus feligreses».

Tal y como afirmó el P. Alfonso Blázquez, quien sucediera al llorado sacerdote al frente de nuestra parroquia: el grado de santidad solo Dios lo conoce, pero nosotros podemos decir que fue imitador del Cura de Ars cuya vida leía con frecuencia. A él pueden aplicarse aquellas palabras del Evangelio: «el que hace y enseña, este será llamado grande en el reino de los cielos» (Mt 5,19).

### **Bases del Concurso**

Las bases estarán disponibles en la página web que promueve la causa del P. Acevedo y en físico por medio de la comunidad.

#### **1. OBJETIVOS**

Las presentes bases tienen como propósito:

- a) Brindar a la parroquia de la Purísima Concepción de Manzanillo y al resto de la diócesis del Santísimo Salvador un Himno Oficial y material divulgativo con motivo del Centenario del retorno a la casa del Padre del P. Acevedo.
- b) Establecer la normativa por la que se regirá la participación y concesión del premio del concurso.
- c) Incentivar el acercamiento de los miembros de la parroquia al legado del P. Acevedo para provecho de nuestra vida cristiana.

## **2. ESPECIFICACIONES DEL CONCURSO**

### **2.1 De los Participantes**

El concurso está abierto a la participación de toda la comunidad parroquial.

### **2.2 Modalidades**

Himno (letra y música), poesía, dibujo.

### **2.3 Del concepto**

#### **Himno**

Los himnos son composiciones solemnes de carácter poético y musical en alabanza de personajes, cosas o sucesos extraordinarios. En ellos, predomina la función poética del lenguaje. Esta se ve robustecida, además, por la fuerza expresiva que le añade la musicalidad al ser interpretados.

Los autores o compositores de los himnos recogen en sus letras los valores, sentimientos, esperanzas o sueños que identifican a un grupo de personas o colectividades

### **2.4 De las características de un Himno**

Las características principales de un Himno escrito son las siguientes:

- ✓ Escrito en verso.
- ✓ Los versos se organizan en estrofas.
- ✓ Puede presentar versos rimados.
- ✓ Presenta un coro o estribillo que se repite entre las estrofas.
- ✓ El tema central gira en torno a un personaje, elemento, valor o acontecimiento especial que se destaca o alaba.
- ✓ Recurre a las figuras literarias para darle expresividad poética a su contenido: Personificación, comparación, metáforas, etc.
- ✓ Recoge el sentir de un grupo de personas.
- ✓ Musicalmente, presenta un tono solemne, preferentemente en 4/4, con carácter marcial (no debe ser una canción sino un himno clásico)

### **2.5 De la letra**

- ✓ El texto del himno deberá ser compuesto en lengua española.
- ✓ Las propuestas de la letra podrán pertenecer a uno o varios autores.

- ✓ Deberá ser original e inédita, cuya composición poética resaltaré la vida y ministerio sacerdotal del P. Acevedo, en particular, durante sus años en Manzanillo.
- ✓ La composición literaria debe ser poema distribuido por lo menos en tres estrofas y como máximo cinco, incluyendo un coro central, con su respectiva métrica y rima.

### **Poesía**

- ✓ El poema llevará un título.
- ✓ Cada participante podrá presentar dos poemas como máximo, de los que será seleccionado uno, el cual no debe exceder los 60 versos. Excepcionalmente podrán ser seleccionadas dos obras del mismo autor si el jurado así lo determina.
- ✓ Quien concursa puede acogerse a cualquier variante de la creación poética, entendiéndose, el empleo del verso libre así como el verso rimado, siempre y cuando el poema cumpla con los requisitos antes mencionados.
- ✓ La composición deberá resaltar la vida y ministerio sacerdotal del P. Acevedo, en particular, durante sus años en Manzanillo.

### **Dibujo**

- ✓ Cada concursante podrá presentar como máximo 1 (una) obra de técnica libre de su autoría, realizado en cualquier técnica pictórica (óleo, cera, pinturas, rotuladores, temperas,...). No se aceptarán obras copiadas de otros participantes o artistas.
- ✓ Deberá reflejar cualquiera de las facetas del ministerio sacerdotal del P. Acevedo.
- ✓ Las obras deberán estar firmadas en el dorso.

## **2.6 De la aceptación de las bases**

La presentación de la propuesta implica el pleno conocimiento y aceptación de las bases que se especifican en este documento. Cualquier cambio, reemplazo, alteración o condición que consigne el proponente, que esté en pugna con las presentes, no tendrá ningún valor y efecto, prevaleciendo estas en la forma establecida.

## **3. INSCRIPCIONES**

### **3.1 Fecha y Plazo**

Las inscripciones quedan abiertas a partir de hacerse pública esta convocatoria y se cierra el **8 de febrero** del 2025. Las obras que lleguen después de la fecha establecida no podrán concursar.

### **3.2 De la entrega de las propuestas**

Deben entregarse en la oficina parroquial ubicada en calle **Saco No. 18** /Martí y José Miguel Gómez, de **Martes a Viernes de 8:00 am-5:00 pm**, y los **Sábados de 8:00 am-12:00pm** o por correo electrónico a cualquiera de las cuentas: [jrsmary87@gmail.com](mailto:jrsmary87@gmail.com) o [smaceosalcedo@gmail.com](mailto:smaceosalcedo@gmail.com). Recibirá quien lo envíe confirmación de recibo.

- ✓ **Formato físico:**
  - Letra impresa de la composición: presentarla en una hoja carta, fuente Arial, tamaño 12. En caso de ser manuscritos deberán estar escrito con bolígrafo, sin

importar la cantidad de hojas que emplee, siempre y cuando cumpla con las especificaciones requeridas.

- Los dibujos se entregarán en una cartulina A4 color blanco, sin marco.
- La obra musical (himno) deberá incluir además la grabación en formato mp3/USB audio (versión cantada con acompañamiento).
- Ficha de inscripción (Adjunta) que incluirá los datos del concursante: nombre y apellidos, edad, teléfono, correo electrónico, dirección postal.

✓ **Formato digital:**

- Enviar un correo a cualquiera de las direcciones antes mencionadas, con el asunto: Concurso P. Acevedo.
- Este correo debe contener tres archivos por separado:
  - a. Ficha de inscripción.
  - b. Letra del himno o de la poesía. El himno incluirá un audio en formato mp3.
  - c. En caso del dibujo valdrá una versión escaneada del mismo (a color) en formato JPG o PNG con un peso entre 2 y 10 Mb o una dimensión de 1920x1920 píxeles (lo que suceda primero).

**IMPORTANTE:** todas las obras deberán estar firmadas bajo un **seudónimo**, para preservar la identidad del autor. La **ficha de inscripción** (con los datos personales) se entregará en **sobre sellado**, que solo se abrirá si la obra resulta ganadora. Las entregas por vía digital igualmente llevarán seudónimo, para uso del jurado calificador. La identidad de los autores quedará reservada por los que reciben las obras que no forman parte del mismo. Solo serán revelados al finalizar el concurso.

#### 4. DE LA PUBLICACIÓN DE LOS RESULTADOS

Los resultados se darán a conocer el **Domingo 2 de marzo** de 2025 al finalizar la Santa Misa en la iglesia parroquial.

#### 5. DE LOS PREMIOS

- ✓ Primer lugar:
  - Se premiará a los participantes de la letra (himno, poesía) y el dibujo con 100 USD.
  - El himno será grabado en un estudio profesional.
  - La obra pictórica se exhibirá en el salón parroquial «Ciro Hidalgo».
- ✓ Segundo y Tercer lugar:
  - Se premiará al segundo lugar con 30 USD y al tercer lugar con un diploma de honor.

#### 6. CONSULTORES

Las consultas o aclaraciones que los participantes soliciten realizar, deberán ser por e-mail a: [smaceosalcedo@gmail.com](mailto:smaceosalcedo@gmail.com) o [jrsmary87@gmail.com](mailto:jrsmary87@gmail.com), o al WhatsApp al número: +53 54804776 o al +1 (305) 338 1407.

